

**COMUNICADO**

**PROPONENTES HABILITADOS Y CITACIÓN A SUSTENTACIÓN**

**INVITACION 558**

**OBJETO:** “La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios de investigación, conceptualización, planificación, elaboración, negociación, implementación, ordenación, compra de espacios y/o presencia en medios, control de espacios de promoción en medios y facturación (online, impresos, radio, televisión, espacios exteriores y medios no convencionales)”

De acuerdo con lo establecido en el CRONOGRAMA de la invitación modificado por la adenda No. 2, y a lo establecido en el numeral 4.2., FIDUCOLDEX actuando como vocera de PROCOLOMBIA, informa que de la presente invitación fueron habilitados los siguientes proponentes, quienes cumplieron los requisitos establecidos en el CAPITULO 3. “Requisitos habilitantes para participar”.

**PROPONENTES HABILITADOS**

1. UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA
2. ARIADNA S.A.S.

**CITACIÓN A SUSTENTACIÓN DE CASO PRACTICO**

De acuerdo con lo anterior, y en atención al cronograma del mencionado proceso, que establece lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Sustentación de caso Practico	19 de marzo de 2019

PROCOLOMBIA cita para sustentación del caso práctico a los PROPONENTES HABILITADOS, en el edificio CCI ubicado en la Calle 28 No.13ª – 15 AUDITORIO 1 PROCOLOMBIA - PRIMER PISO en el siguiente orden, el cual fue asignado de acuerdo con la hora de radicación de la propuesta:

HORA DE RADICACION	PROPONENTE	HORARIO DE SUSTENTACIÓN
8:34:03	UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA	10:00 A.M – 11:15 A.M.
10:15:51 A.M.	ARIADNA S.A.S.	11:30 A.M. – 12:45 P.M

LOS PROPONENTES citados a sustentación deberán:

1. Remitir a **PROCOLOMBIA** el nombre completo y Número de Cedula de los miembros del equipo que se presentará a la sustentación, esta información deberá ser enviada a los correos electrónicos: [lsuzunaga@procolombia.co](mailto:lsuzunaga@procolombia.co) y [fmercado@procolombia.co](mailto:fmercado@procolombia.co) a más tardar el lunes 18 de marzo de 2019 a las 2:00 P.M. Lo anterior, para efectos de poder coordinar el respectivo ingreso. Es indispensable presentar la cedula en la recepción para el ingreso.
2. Presentarse en el Edificio con mínimo 30 minutos de anticipación; por el tiempo que se requiere para el ingreso.
3. **PROCOLOMBIA** pone a disposición de los PROPONENTES equipo audiovisual (video beam). En caso de que los PROPONENTES requieran equipos adicionales deberá traerlos por su cuenta e informar cuales son para autorizar el ingreso de los mismos.
4. El tiempo disponible para cada PROPONENTE en ningún caso podrá exceder el descrito en el cuadro de citación, en caso de demoras en el inicio de la misma por situaciones imputables a los PROPONENTES, se descontará del tiempo otorgado. Lo anterior, para respetar los tiempos de los PROPONENTES y jurados.
5. Es importante que tengan en cuenta que PROCOLOMBIA no cuenta con parqueaderos disponibles para los asistentes.

La presente se publica el **15 de marzo de 2019** en la página web [www.fiducoldex.com](http://www.fiducoldex.com) en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia.

**FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA**